

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PINTURA EN INTERIOR LATEX SATINADO (DOS MANOS)
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIN-033



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la aplicación de pintura látex satinado sobre las superficies que se especifican en los planos de construcción y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- LIJA
- PINTURA LÁTEX SATINADO
- SELLADOR DE PAREDES BLANCO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- El sellador de paredes blanco deberá ser compatible con el tipo de pintura a utilizar, de acabado mate transparente o blanco, para sellar y uniformar la absorción de la superficie. PINTURA LÁTEX SATINADO, que confiere mucha protección y elegancia a los ambientes, se caracteriza por su excelente resistencia a la alcalinidad de las paredes, es lavable y de muy alta resistencia a la abrasión en húmedo, además presenta muy alta resistencia a la intemperie. La pintura será de primera calidad y marca reconocida, suministrada en el envase original de fábrica, que cumpla la NB 1021, suministrada en el envase original de fábrica.

- No se aceptará emplear pintura preparada en obra. El Contratista presentará una muestra de colores y tonalidades de las pinturas a emplearse para la aprobación del Supervisor de Obra, esto con anterioridad a la aplicación de la pintura.

- Para cada tipo de pintura se empleará el diluyente especificado por el fabricante y en las cantidades recomendadas.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Toda superficie que recibirá tratamiento de pintura, deberá ser previamente aprobada por el Supervisor de Obra.

Durante todo el proceso de pintado se mantendrán protegidos los pisos, zócalos, tomacorrientes, interruptores y todo elemento expuesto, que se encuentre en los espacios a ser pintados, esto para evitar las manchas de pintura en los mismos.

Todas las superficies que deban pintarse serán preparadas previamente, corrigiendo cualquier defecto, mancha o aspereza que pudiera existir en el revoque de muros y cielos rasos, curando además los lugares que así lo requieran (poros, grietas u otros defectos), con tiza molida (cuyo costo correrá por cuenta del Contratista).

No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. Se deberá efectuar una limpieza diaria de los lugares curados o reconstruidos antes de dar inicio a la aplicación del sellador y la pintura. Se cuidará especialmente que el recorte quede bien limpio y perfecto.

Posteriormente, se deberá lijar todas las áreas a intervenir, para aplicar el sellador de paredes blanco luego de retirar el polvo y cualquier impureza que pudiera perjudicar con la correcta adherencia del producto.

Dentro de lo posible y si el Supervisor de Obra lo recomienda, deberá terminarse una mano de pintura en toda la obra antes de aplicar la siguiente.

Una vez que la capa de sellador se encuentre seca, se aplicará la pintura Látex Satinado, a dos manos de pintura como mínimo o el número de manos que sea necesario, de acuerdo a lo indicado por el Supervisor, hasta dejar la superficie totalmente cubierta en forma uniforme y homogénea, tanto en color como en acabado. Debe tomarse en cuenta que se aplicará la siguiente mano una vez que la anterior ya esté totalmente seca.

La primera mano se imprimirá con brocha, las siguientes con rodillo de textura granulada menuda. La dilución de la pintura deberá ser de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Donde se constate o se sospeche la presencia de hongos, la superficie será lavada prolijamente con una solución de detergente, seguidamente se enjuagará con agua pura. Posteriormente se aplicará con brocha una solución fungicida, la cual correrá por cuenta del Contratista, no siendo considerada para efectos de pago. Una vez secas las superficies, estas estarán en condiciones de recibir la pintura.

El área pintada terminada deberá presentar una superficie de color y acabado homogéneos. La superficie mencionada deberá ser aprobada por el Supervisor de Obra.

SEGURIDAD INDUSTRIAL: El personal del Contratista que realice el trabajo deberá contar con los EPP's necesarios para el tipo de trabajo. Todo el personal que no los use, será removido del trabajo.

4. MEDICIÓN

Este ítem se medirá por METRO CUADRADO (m²) tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas, descontándose todos los vanos de puertas, ventanas y otros, asimismo, si correspondiera, se incluirán las superficies netas de las jambas y dinteles.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.